## Memorando Nro. MT-CGPGE-2020-0053-M

Quito, 16 de enero de 2020

PARA: Sr. Mgs. Patricio Heriberto Cargua Villalva

Subsecretario de Regulación y Control

**ASUNTO:** Solicitud de aprobación de placas de alimentos y bebidas

De mi consideración:

Me refiero al su Memorando Nro. MT-SRC-2020-0005-M de 08 de enero de 2020. mediante el cual se remitieron las observaciones sobre los documentos que emite el sistema y se adjunta las artes gráficas para el diseño de las placas de la actividad de Alimentos y Bebidas.

Al respecto y toda vez que la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones ha desarrollado el archivo en formato PDF que contiene el diseño de las placas antes mencionadas, me permito poner en su conocimiento que se han hecho los los siguientes cambios de forma en el diseño en función de los parámetros que el sistema permite:

- a) La dimensión de la placa es de 19.5 cm x 20 cm, que cabe en una hoja de formato A4, con lo cual se permitirá darle al usuario la facilidad para la impresión en dicho formato.
- b) La imagen superior que contiene el ícono que representa a la clasificación (tenedor, taza, copa) cambió a color gris y su fondo a color blanco.
- c) La placa de categoría única fue homologada al diseño de las placas de las otras clasificaciones, debido a que el sistema admite un solo estándar para la parametrización de variables.
- d) Cabe indicar que la información del código QR que se presenta al lado derecho del nombre del establecimiento, es la misma que ya se encontraba establecida en el código de QR que emite el sistema.

Lo anterior con el propósito de poner bajo su aprobación los cambios antes mencionados, que se evidencian en el documento adjunto.

Con sentimientos de distinguida consideraci

Atentamente,







## Memorando Nro. MT-CGPGE-2020-0053-M

Quito, 16 de enero de 2020

## Documento firmado electrónicamente

Econ. David Alejandro Totoy Moreno COORDINADOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

Anexos:

 $-formato\_pdf\_placas\_para\_alimentos\_y\_bebidas.rar$ 

Copia:

Sr. Ing. Edwin Raúl Parra Llive Director de Tecnologías de la Información y Comunicación

Sr. Abg. Luis Alberto Calero Rios **Director de Registro y Control** 

cb

Dirección: Av. Gran Colombia N11-165 y Gral. Pedro Briceño Código Postal: 170403 / Quito - Ecuador Teléfonos: 593 2 399 9333 - www.turismo.gob.ec

lenin



